



GOBIERNO DE
CHILE

DIVISIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS, SALUDABLES Y PROMOCIÓN
DPTO. DE POLÍTICAS FARMACÉUTICAS Y PROFESIONES MÉDICAS

GUÍA PARA LAS BUENAS PRÁCTICAS DE PRESCRIPCIÓN

Metodología para la prescripción racional de medicamentos

Rosminia Arellano Pajaro
Residente de Pediatría 1º año - USS

INDICE TEMATICO DE LA GUIA



DIVISIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS SALUDABLES Y PROMOCIÓN
DPTO. DE POLÍTICAS FARMACÉUTICAS Y PROFESIONES MÉDICAS

1. GENERALIDADES DE LA PRESCRIPCIÓN.
2. PROCESO DE LA PRESCRIPCIÓN RACIONAL.
3. ETAPAS DEL PROCESO DE PRESCRIPCIÓN RACIONAL.
4. PRESCRIPCIÓN DE MEDICAMENTOS NUEVOS.
5. PRESCRIPCIÓN DE MEDICAMENTOS Y CONTROLES ESPECIALES.
6. PRESCRIPCIÓN DE FORMULAS MAGISTRALES.
7. PRACTICAS INCORRECTAS EN LA PRESCRIPCIÓN DE MEDICAMENTOS.
8. ERRORES EN EL PROCESO DE PRESCRIPCIÓN Y POSTERIORES.
9. ESTRATEGIAS PARA PROMOVER UNA BUENA PRESCRIPCIÓN.
10. ANEXOS.

QF GONZALO RAMOS N. – QF GUILLERMO OLIVARES J, Guía para las buenas practicas de prescripción, metodología para la prescripción racional de medicamentos, Primera edición, Santiago de Chile, Marzo 2010.

GENERALIDADES DE LA PRESCRIPCION



CONCEPTOS:

- La prescripción debe ser considerada como un acto formal, entre el diagnóstico y la justificación del tratamiento y no como un acto reflejo, una receta de cocina o una respuesta a las presiones comerciales o del paciente.
- El profesional en la prescripción debe además compartir las expectativas con su paciente, brindarle información que requiera, comprobar que conoce los riesgos a que se somete al utilizar un medicamento y sobre todo, procurar que el tratamiento prescrito este al alcance de sus posibilidades económicas.

QF GONZALO RAMOS N. – QF GUILLERMO OLIVARES J, Guía para las buenas practicas de prescripción, metodología para la prescripción racional de medicamentos, Primera edición, Santiago de Chile, Marzo 2010.

GENERALIDADES DE LA PRESCRIPCION



OBJETIVOS:

- ▶ Contribuir a preservar o mejorar la salud y bienestar del paciente.
- ▶ Maximizar la efectividad en el uso de los medicamentos.
- ▶ Minimizar los riesgos a los que se expone al paciente al usar un medicamento.
- ▶ Minimizar los costos en la atención de salud por medio del uso racional del medicamento.
- ▶ Respetar las opiniones de los pacientes en toda decisión terapéutica.

QF GONZALO RAMOS N. – QF GUILLERMO OLIVARES J, Guía para las buenas practicas de prescripción, metodología para la prescripción racional de medicamentos, Primera edición, Santiago de Chile, Marzo 2010.

GENERALIDADES DE LA PRESCRIPCION



ASPECTOS DE INFLUYEN EN LA PRESCRIPCION:

- ▶ Aspectos Normativos.

DS MINSAL N° 466/ 1984: receta medica como la orden suscrita por medico cirujano, cirujano dentista, medico veterinario, matrona o cualquier otro profesional legalmente habilitado para hacerlo, con el fin de que una cantidad de cualquier medicamento o mezcla de ellos sea dispensada conforme a lo señalado por el profesional que la extiende.

Código Sanitario establece que la receta medica es un documento reservado y como tal solo puede darse a conocer su contenido previa autorización expresa del paciente.

QF GONZALO RAMOS N. – QF GUILLERMO OLIVARES J, Guía para las buenas practicas de prescripción, metodología para la prescripción racional de medicamentos, Primera edición, Santiago de Chile, Marzo 2010.

GENERALIDADES DE LA PRESCRIPCION



ASPECTOS DE INFLUYEN EN LA PRESCRIPCION:

- ▶ Publicidad y Promoción de los Fabricantes o distribuidores de medicamentos.
Existen dispositivos legales respecto a la promoción y publicidad de medicamentos, establecidos en el Código Sanitario y en sus reglamentos
- ▶ Educación y Promoción del Conocimiento.
- ▶ Aspectos socio-económicos.

PROCESO DE LA PRESCRIPCION RACIONAL



- Método desarrollado por la Universidad de Groningen (Holanda) que cuenta con el auspicio de la OMS y que aparece publicado en el documento Guía de la Buena Prescripción (OMS/DAP/94.11).
- La farmacoterapia racional involucra los siguientes aspectos:
 - La consideración de las medidas no farmacológicas.
 - La determinación de usar o no medicamentos.
 - La correcta selección de estos agentes terapéuticos (en caso de ser necesarios).
 - La elaboración de un apropiado régimen de dosificación, seguido de instrucciones claras y completas para facilitar el cumplimiento de la terapia.
 - Un adecuado seguimiento o monitoreo de la evolución del paciente.

QF GONZALO RAMOS N. – QF GUILLERMO OLIVARES J, Guía para las buenas practicas de prescripción, metodología para la prescripción racional de medicamentos, Primera edición, Santiago de Chile, Marzo 2010.

ETAPAS DEL PROCESO DE PRESCRIPCION RACIONAL



1. DEFINIR EL O LOS PROBLEMAS DEL PACIENTE.
2. ESPECIFICAR LOS OBJETIVOS TERAPEUTICOS.
3. DISEÑAR UN ESQUEMA TERAPEUTICO APROPIADO PARA EL PACIENTE.
4. INDICAR EL TRATAMIENTO (ESCRIBIR LA RECETA).
5. BRINDAR INFORMACION, INSTRUCCIONES Y ADVERTENCIAS.
6. SUPERVISAR LA EVOLUCION DEL TRATAMIENTO.

QF GONZALO RAMOS N. – QF GUILLERMO OLIVARES J, Guía para las buenas practicas de prescripción, metodología para la prescripción racional de medicamentos, Primera edición, Santiago de Chile, Marzo 2010.

ETAPAS DEL PROCESO DE PRESCRIPCION RACIONAL



DISEÑAR UN ESQUEMA TERAPEUTICO APROPIADO PARA EL PACIENTE:

- ▶ Eficacia
- ▶ Seguridad
- ▶ Conveniencia
- ▶ Costo

INDICAR EL TRATAMIENTO (ESCRIBIR LA RECETA).

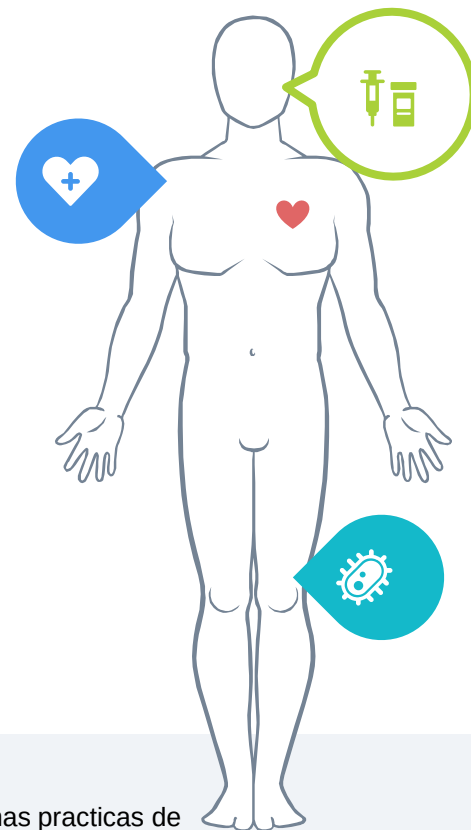
La indicación del tratamiento, se expresa por lo general en una receta medica, pudiendo incluir medidas farmacológicas y no farmacológicas.

QF GONZALO RAMOS N. – QF GUILLERMO OLIVARES J, Guia para las buenas practicas de prescripción, metodología para la prescripción racional de medicamentos, Primera edición, Santiago de Chile, Marzo 2010.

DATOS DEL PROFESIONAL		RECETA
DÍA MES AÑO		
Nombre Paciente: Edad:		
Dirección: Ciudad: Cl:		
Rp:		
<i>Marca comercial</i> NOMBRE GENÉRICO <i>Tabletas de 400 mg.</i> <i>Tomar 1 tableta cada 12 horas durante 3 días.</i> TOTAL 6 UNIDADES		
FIRMA MÉDICO		

IMPRESA - PLOT - COPIADO - TELÉFONO

Nombre del medicamento tanto la marca como genérico, si se usan abreviaturas que sean internacionalmente aceptadas



ETAPAS DEL PROCESO DE PRESCRIPCION RACIONAL



BRINDAR INFORMACION, INSTRUCCIONES Y ADVERTENCIAS:

- ▶ Efectos del medicamento
- ▶ Importancia de tomar el medicamento
- ▶ Efectos adversos
- ▶ Interacciones
- ▶ Instrucciones
- ▶ Advertencias
- ▶ Próxima consulta
- ▶ Otras indicaciones
- ▶ Verificación de que todo quedó claro

QF GONZALO RAMOS N. – QF GUILLERMO OLIVARES J, Guía para las buenas practicas de prescripción, metodología para la prescripción racional de medicamentos, Primera edición, Santiago de Chile, Marzo 2010.

ETAPAS DEL PROCESO DE PRESCRIPCION RACIONAL



SUPERVISAR LA EVOLUCION DEL TRATAMIENTO:

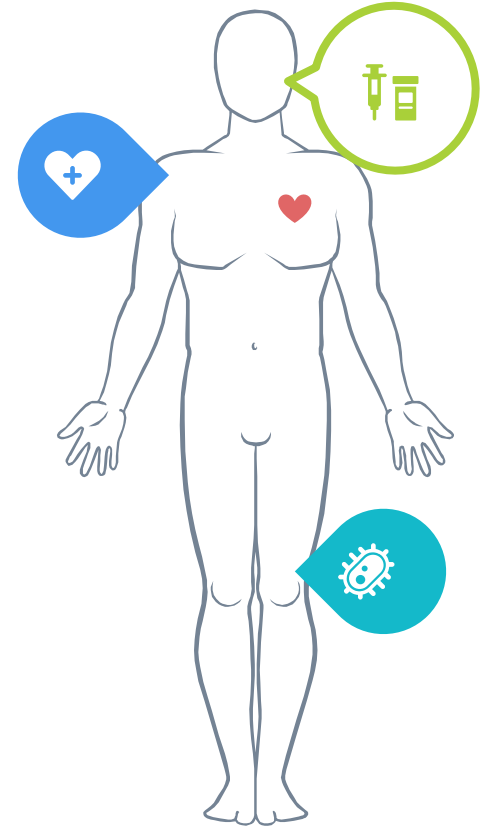
- ▶ Supervisión Pasiva
- ▶ Supervisión Activa

QF GONZALO RAMOS N. – QF GUILLERMO OLIVARES J, Guía para las buenas practicas de prescripción, metodología para la prescripción racional de medicamentos, Primera edición, Santiago de Chile, Marzo 2010.

PRESCRIPCION DE MEDICAMENTOS

NUEVOS

¿Qué medicamento es?	¿Dónde obtuvo la información sobre el medicamento?
¿Cuál es el principio activo?	¿del prospecto?, ¿de revistas comerciales que patrocinan los productores del medicamento?, ¿de las publicaciones científicas?
¿Cuál es su indicación principal?	¿Cuál es la información para el paciente?
¿Es un medicamento de primera elección?	¿Tiene ventajas claras con relación a otros productos similares?, ¿Relación entre sus beneficios y sus riesgos?
¿Se ha comparado su eficacia con la de otros fármacos o con placebo?	¿Se beneficia algún paciente en particular?
¿En qué pacientes se experimentó?	¿Cuáles son los costos?
¿Tiene contraindicaciones?	¿Podrá ser adquirido por el paciente, en cantidad suficiente por el tiempo que dure el tratamiento?
¿Tiene interacciones medicamentosas clínicamente importantes?	¿Cuál es el costo-beneficio?

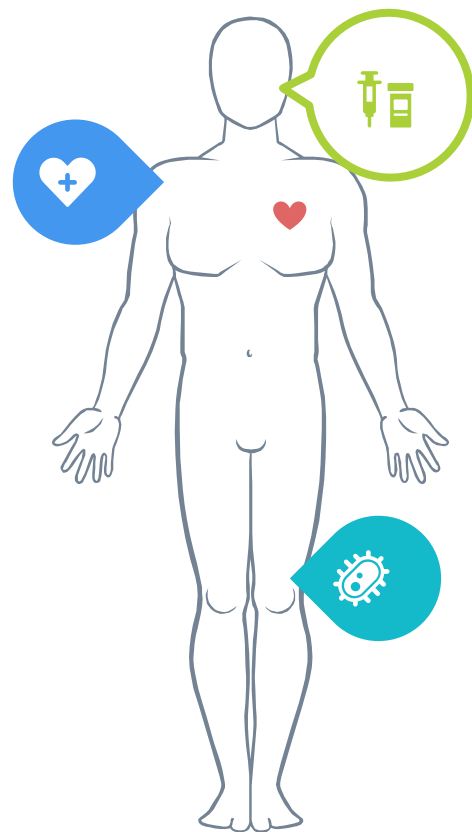


PRESCRIPCION DE MEDICAMENTOS Y CONTROLES ESPECIALES



- ▶ Los médicos cirujanos se encuentran habilitados para prescribir todo tipo de productos, cumpliendo con las disposiciones legales respectivas.
- ▶ Los cirujanos dentistas solo pueden prescribir aquellos medicamentos necesarios para la atención odontoestomatológica.
- ▶ Las matronas solo pueden prescribir los medicamentos necesarios para partos normales, tales como retractores de la fibra uterina; preparados hormonales oxitoxicos y analgésicos no narcóticos.
- ▶ Venta directa, venta bajo receta medica simple (R), venta bajo receta medica retenida (RR) , venta bajo receta cheque (RCH)

REGLAMENTO	CAMPO DE APLICACIÓN	Ubicación
DS 1876/1995	Sistema Nacional De Control De Productos Farmacéuticos	Registro, importación, producción, almacenamiento, tenencia, expendio o distribución a cualquier título y la publicidad y promoción de los productos farmacéuticos,
DS 466/1984	Reglamento De Farmacias, Droguerías, Almacenes Farmacéuticos, Botiquines Y Depósitos Autorizados	Distribución, elaboración, en su caso, y expendio de productos farmacéuticos,
DS 404/1983	Reglamento De Productos Psicotrópicos	Importación, exportación, tránsito, extracción, producción, fabricación, fraccionamiento, preparación, distribución, transporte, transferencia a cualquier título, expendio, posesión, tenencia y uso de las drogas, preparados y demás productos psicotrópicos
DS 405/1983	Reglamento De Estupefacientes	Importación, exportación, tránsito, extracción, producción, fabricación, fraccionamiento, preparación, distribución, transporte, transferencia a cualquier título, expendio, posesión, tenencia y uso de las drogas, preparado y demás productos estupefacientes



PRESCRIPCION DE FORMULAS MAGISTRALES



- ▶ Un preparado magistral es un producto farmacéutico diseñado por el prescriptor para un paciente de manera personalizada atendiendo sus requerimientos farmacológicos específicos, los que no siempre son cubiertos por las presentaciones comerciales de medicamentos.
- ▶ Es elaborado por un químico farmacéutico.
- ▶ En caso de formulas magistrales, la etiqueta del producto envasado deberá indicar el nombre comercial y ubicación de la farmacia que lo preparo, la formula completa, la dosis, la forma de uso o aplicación y el numero de orden correspondiente en el registro de recetas de la farmacia.

QF GONZALO RAMOS N. – QF GUILLERMO OLIVARES J, Guía para las buenas practicas de prescripción, metodología para la prescripción racional de medicamentos, Primera edición, Santiago de Chile, Marzo 2010.

PRACTICAS INCORRECTAS EN LA PRESCRIPCION DE MEDICAMENTOS

Emplear medicamentos en situaciones clínicas que no los requieran.	Falla en la dosificación, elección de la vía de administración y/o duración del tratamiento.
Omitir medidas no farmacológicas cuando sean pertinentes.	Omisión de características relevantes del paciente para el ajuste de la terapia.
Firmar recetas en blanco.	Insuficiente o nula explicación al paciente de los aspectos de la prescripción.
Sustituir la firma del prescriptor por un facsímil.	Prescripción de medicamentos caros, existiendo alternativas de menor costo e igualmente eficaces y seguras.
Prescribir medicamentos que no sean producto de una consulta (esto se conoce como recetas por complacencia o recetas de pasillo).	Creencia errónea de que los medicamentos genéricos son de calidad inferior a sus equivalentes farmacéuticos de marca. Prescripción de medicamentos nuevos sin la adecuada evaluación comparativa de su beneficio y costo.
Uso de productos farmacéuticos de eficacia y/o seguridad cuestionables o de su asociación injustificada.	Monitoreo deficiente de la farmacoterapia (que puede impedir la detección precoz de una falla terapéutica y/o de reacciones adversas medicamentosas).
Elección no acertada del(los) medicamento(s) para el problema diagnosticado en el paciente.	Utilizar letra ilegible en la elaboración de las recetas.
Sobre-prescripción (polifarmacia) o sub-prescripción de medicamentos.	Emplear formas abreviadas o escuetas para la descripción de las posologías de medicamentos (ejemplo: 3x2x2) Entrega inadecuada de indicaciones para el paciente, así como no detallar en forma clara y precisa las medidas farmacológicas y no farmacológicas.

ERRORES EN EL PROCESO DE PRESCRIPCION Y POSTERIORES



ERROR DE MEDICACION:

- ▶ Cualquier incidente prevenible que pueda causar daño al paciente o de lugar a una utilización inapropiada de los medicamentos mientras que la medicación esta bajo control del personal sanitario, paciente o consumidor

FACTORES QUE INFLUYEN EN EL PROCESO DE USO DE LA MEDICACION:

- ▶ Información del paciente
- ▶ Abreviaturas peligrosas
- ▶ Información sobre medicamentos
- ▶ Comunicación
- ▶ etiquetado embalaje y nomenclatura
- ▶ Educación continua del personal profesional. Y técnico
- ▶ Educación al paciente

QF GONZALO RAMOS N. – QF GUILLERMO OLIVARES J, Guía para las buenas practicas de prescripción, metodología para la prescripción racional de medicamentos, Primera edición, Santiago de Chile, Marzo 2010.

ERRORES EN EL PROCESO DE PRESCRIPCIÓN Y POSTERIORES



IDENTIFICACION DEL ERROR SEGÚN ETAPA DEL PROCESO:

- ▶ Prescripción
- ▶ Elaboración o acondicionamiento
- ▶ Dispensación
- ▶ Administración

QF GONZALO RAMOS N. – QF GUILLERMO OLIVARES J, Guía para las buenas practicas de prescripción, metodología para la prescripción racional de medicamentos, Primera edición, Santiago de Chile, Marzo 2010.

ERRORES EN EL PROCESO DE PRESCRIPCION Y POSTERIORES



DETECCION Y NOTIFICACION DE LOS ERRORES DE MEDICACION:

- ▶ Error potencial:
 - a. circunstancia o acontecimiento con capacidad de causar error.
- ▶ Error producido sin lesión:
 - b. No llega al paciente
 - c. Llego al paciente sin lesionarlo
 - d. Llego al paciente sin lesionarlo, pero preciso de monitorización
- ▶ Error producido con lesión:
 - e. Preciso de tratamiento o intervención y causo lesión temporal
 - f. Preciso hospitalización y causo lesión temporal
 - g. Produjo una lesión permanente
 - h. Produjo una situación cercana a la muerte
- ▶ Error producido con muerte
 - i. Produjo la muerte del paciente

QF GONZALO RAMOS N. – QF GUILLERMO OLIVARES J, Guía para las buenas practicas de prescripción, metodología para la prescripción racional de medicamentos, Primera edición, Santiago de Chile, Marzo 2010.

ACTUACION ADECUADA PARA DISMINUIR ERRORES DE MEDICACION



- Promover un acercamiento para reducir los errores de medicación.
- Incrementar la detección y el reporte de los errores de medicación y de las situaciones de uso de medicamentos potencialmente riesgosas.
- Explorar y entender de raíz las causas de los errores.
- Educar al personal sobre los errores que se basan en el sistema impuesto y su prevención.
- Responder a las situaciones potencialmente riesgosas antes de que el error ocurra.
- Recomendar y facilitar los cambios necesarios en el sistema para prevenir errores.
- Aprender de los errores ya ocurridos en esta y otras organizaciones, confeccionando reportes y alertas.

QF GONZALO RAMOS N. – QF GUILLERMO OLIVARES J, Guía para las buenas practicas de prescripción, metodología para la prescripción racional de medicamentos, Primera edición, Santiago de Chile, Marzo 2010.

ESTRATEGIAS PARA PROMOVER UNA BUENA PRESCRIPCION



- Capacitar y actualizar permanentemente a los profesionales prescriptores en temas de uso racional de medicamentos.
- Disponer de información objetiva.
- Promover una adecuada publicidad y promoción de medicamentos por parte de la industria farmacéutica.
- Promover una adecuada publicidad y promoción de medicamentos por parte de la industria farmacéutica.
- Promover la conformación y funcionamiento de Comités de Farmacia y Terapéutica en los establecimientos de salud y en la red asistencial.
- Difundir normas legales referentes a la prescripción de medicamentos.

QF GONZALO RAMOS N. – QF GUILLERMO OLIVARES J, Guía para las buenas practicas de prescripción, metodología para la prescripción racional de medicamentos, Primera edición, Santiago de Chile, Marzo 2010.



ANEXOS

COMO DAR INSTRUCCIONES SOBRE EL USO DE ALGUNAS FORMAS DE ADMINISTRACION



LISTA 1: GOTAS OCULARES

1. Lávese las manos.
2. No toque el cuentagotas abierto.
3. Mire hacia arriba.
4. Tire hacia abajo del párpado inferior para hacer un saco.
5. Lleve el cuentagotas lo más cerca posible del saco, sin que llegue a tocar el ojo.
6. Aplique la cantidad de gotas prescritas en el saco.
7. Cierre el ojo durante unos dos minutos. No lo cierre demasiado fuerte.
8. El exceso de líquido se puede limpiar con un paño.
9. Si utiliza más de un tipo de gota ocular, espere al menos cinco minutos antes de aplicar las gotas siguientes.
10. Las gotas oculares pueden producir una sensación de quemazón, que debería durar pocos minutos. Si le dura más, consulte a un médico o farmacéutico.



Pasos 4 y 5

Cuando se aplican gotas oculares a un niño:

- Coloque al niño echado, con la cabeza recta.
- Los ojos del niño deben estar cerrados.
- Deje caer la cantidad de gotas prescritas en el ángulo del ojo.
- Mantenga la cabeza recta.
- Retire el exceso de líquido.

LISTA 2: POMADA OCULAR

1. Lávese las manos.
2. No toque nada con el extremo del tubo abierto.
3. Inclíne un poco la cabeza hacia atrás.
4. Sostenga el tubo con una mano y tire hacia abajo el párpado inferior con la otra mano, para hacer un saco.
5. Acerque el extremo del tubo lo más próximo posible al saco.
6. Aplique la cantidad de pomada prescrita.
7. Cierre el ojo durante dos minutos.
8. Quite el exceso de pomada con un paño.
9. Limpie el extremo del tubo con otro paño.



Pasos 4 y 5

COMO DAR INSTRUCCIONES SOBRE EL USO DE ALGUNAS FORMAS DE ADMINISTRACION



LISTA 3: GOTAS ÓTICAS

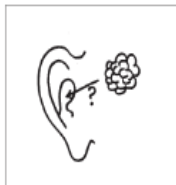
1. Caliente las gotas óticas manteniéndolas en la mano o la axila durante unos minutos. No las caliente poniéndolas bajo un chorro de agua caliente, pues así no podría regular la temperatura.
2. Inclina la cabeza hacia un lado o échese de lado con el oído hacia arriba.
3. Tire suavemente del lóbulo para exponer el conducto auditivo.
4. Aplique la cantidad de gotas prescritas.
5. Espere cinco minutos antes de cambiar al otro oído.
6. Use algodón hidrófilo para tapar el conducto auditivo después de aplicar las gotas SÓLO si el fabricante lo recomienda de manera explícita.
7. Las gotas óticas no deben quemar ni escocer más de unos pocos minutos.



Paso 1



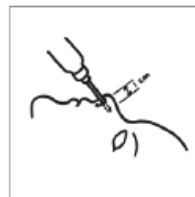
Pasos 2 y 3



Paso 6

LISTA 4: GOTAS NAALES

1. Suénese.
2. Siéntese e incline la cabeza hacia atrás y apóyela, o tumbese con una almohada bajo los hombros; deje la cabeza recta.
3. Introduzca el cuentagotas un centímetro en la nariz.
4. Aplique la cantidad de gotas prescritas.
5. Inclina en seguida la cabeza enérgicamente hacia adelante (cabeza entre las rodillas).
6. Incorpórese después de unos segundos, las gotas caerán gota a gota en la faringe.
7. Repita el proceso en el otro orificio nasal, si es preciso.
8. Limpie el cuentagotas con agua hervida.



Pasos 2 y 3



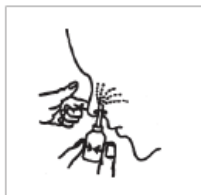
Paso 5

COMO DAR INSTRUCCIONES SOBRE EL USO DE ALGUNAS FORMAS DE ADMINISTRACION



LISTA 5: AEROSOL NASAL

1. Suénese.
2. Siéntese con la cabeza un poco inclinada hacia adelante.
3. Agite el aerosol.
4. Introduzca la punta del tubito en un orificio nasal.
5. Tápese el otro orificio nasal y la boca.
6. Pulverice presionando sobre el vial (frasco, envase) e inhale suavemente.
7. Retire el extremo del tubito de la nariz e incline la cabeza enérgicamente hacia adelante (cabeza entre las rodillas).
8. Incorpórese tras unos segundos; el líquido goteará en la faringe.
9. Respire por la boca.
10. Repita el proceso en el otro orificio nasal, si es preciso.
11. Limpie el extremo del pulverizador con agua hervida.



Pasos 4 y 5



Paso 7

LISTA 6: PARCHES TRANSDÉRMICOS

1. Respecto a la zona de aplicación del parche, vea las instrucciones incluidas en el medicamento o consulte a su farmacéutico.
2. No lo aplique sobre piel magullada o dañada.
3. No lo aplique sobre pliegues cutáneos ni debajo de prendas ajustadas y cámbielo de sitio con regularidad.
4. Aplíquelo con las manos limpias y secas.
5. Limpie y seque completamente el área de aplicación.
6. Retire el parche del envase, no toque el lado del fármaco.
7. Colóquelo sobre la piel y presione con firmeza. Friccione los márgenes para cerrar herméticamente.
8. Retire y sustituya según las instrucciones.



Paso 7



Paso 8

COMO DAR INSTRUCCIONES SOBRE EL USO DE ALGUNAS FORMAS DE ADMINISTRACION

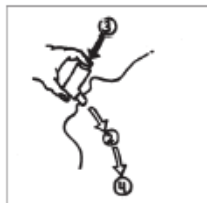


LISTA 7: AEROSOL

1. Tosa la mayor cantidad posible de expectoración.
2. Agite el aerosol antes de usarlo.
3. Sostenga el aerosol tal como indican las instrucciones del fabricante (normalmente al revés).
4. Coloque los labios apretados alrededor de la boquilla.
5. Incline ligeramente la cabeza hacia atrás.
6. Espire suavemente, vacíe los pulmones de la mayor cantidad de aire posible.
7. Inspire profundamente y active el aerosol, con la lengua hacia abajo.
8. Aguante la respiración durante diez a quince segundos.
9. Espire a través de la nariz.
10. Enjuáguese la boca con agua caliente.



Pasos 4 y 5



Paso 8

LISTA 8: INHALADOR CON CÁPSULAS

1. Tosa la mayor cantidad posible de expectoración.
2. Coloque las cápsula(s) en el inhalador según las instrucciones del fabricante.
3. Espire suavemente y vacíe los pulmones de la mayor cantidad de aire posible.
4. Coloque los labios apretados alrededor de la boquilla.
5. Incline ligeramente la cabeza hacia atrás.
6. Respire a fondo a través del inhalador.
7. Mantenga la respiración durante diez a quince segundos.
8. Espire a través de la nariz.
9. Enjuáguese la boca con agua caliente.



Paso 4



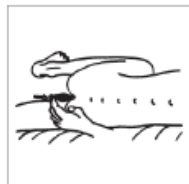
Paso 5

COMO DAR INSTRUCCIONES SOBRE EL USO DE ALGUNAS FORMAS DE ADMINISTRACION



LISTA 9: SUPOSITORIO

1. Lávese las manos.
2. Retire el envoltorio (excepto si está demasiado blando).
3. Si el supositorio está demasiado blando, primero déjelo enfriar para que se endurezca (en la nevera o sosteniéndolo bajo un chorro de agua fría corriente, aún en su envase) y luego retire el envoltorio.
4. Retire los posibles cantos puntiagudos ayudándose con el calor de la mano.
5. Moje el supositorio con agua fría.
6. Échese de lado y pliegue las rodillas.
7. Introduzca el supositorio en el ano suavemente, comenzando por el extremo redondeado.
8. Permanezca acostado durante varios minutos.
9. Lávese las manos.
10. Procure no defecar durante la primera hora.



Paso 6

GRACIAS...

